



Segundo Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas

Nueva York, 12 al 23 de Mayo del 2003

Discurso pronunciado por

Christof Kuechemann

Subgerente de Departamento de Desarrollo Sostenible del
Banco Interamericano de Desarrollo

14 de Mayo del 2003



Banco Interamericano de Desarrollo

El Banco Interamericano de Desarrollo aplaude la creación del Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas y agradece la invitación a nuestra institución a participar en esta reunión. Consideramos muy importante la creación del Foro Permanente como un instrumento apropiado para fortalecer la presencia de los pueblos indígenas como participantes activos y beneficiarios reales de los procesos de desarrollo económico, social y político en nuestros países. Durante los últimos veinte años, en América Latina y el Caribe, los pueblos indígenas han logrado avances importantes en términos de hacerse presentes y reclamar sus derechos a nivel local, nacional, regional e internacional.

Celebramos la extraordinaria riqueza de los pueblos indígenas en patrimonio cultural, en recursos naturales y en capital social. Esa riqueza es parte integral de la diversidad étnica y cultural de América Latina y el Caribe. Pese a la pobreza material, la discriminación y la degradación de su entorno, los pueblos indígenas están enseñándonos, cada día con más fuerza, que el desarrollo sustentable sólo se logra apoyándose en la riqueza cultural, en la capacidad de gestión de los propios actores y en el reconocimiento de sus derechos fundamentales. En este sentido, los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe están trazando nuevos caminos para un desarrollo más equilibrado, más duradero y más incluyente.

En el BID estamos orgullosos de apoyar estos nuevos enfoques, intentando reconocer los errores del pasado y entablar procesos de diálogo genuino que superen la desconfianza, el etnocentrismo y los prejuicios. Hemos recorrido parte del camino, pero falta muchísimo por hacer. Nuestra presencia aquí refleja la firme voluntad de nuestra institución de seguir dialogando y aprendiendo con ustedes para que nuestro trabajo sea más efectivo.

Las acciones del Banco para el desarrollo indígena incorporan los avances logrados en los foros internacionales sobre los temas indígenas, especialmente las recomendaciones del Primer Foro Permanente de Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, de las declaraciones y los Planes de Acción de la Conferencia Mundial contra el Racismo, la Conferencia Mundial de Desarrollo Sustentable, la Cumbre Indígena de Ottawa, y la Cumbre de Mujeres Indígenas de Oaxaca, que el BID tuvo el privilegio de apoyar.

En consecuencia, los criterios que orientan la acción del Banco en esta área son cuatro:

1. Fomentar el desarrollo con identidad de los pueblos indígenas, reconociendo que el desarrollo económico y social está íntimamente articulado con la identidad y la cultura, en una simbiosis que los refuerza mutuamente;
2. Reconocer y dar visibilidad, en las políticas públicas nacionales y en los proyectos y programas, a los pueblos indígenas y su especificidad;
3. Fortalecer la capacidad de gestión de los pueblos indígenas en sus propios procesos de desarrollo; y
4. Promover la seguridad jurídica de los territorios indígenas así como el acceso equitativo a servicios sociales y a oportunidades económicas, de manera socioculturalmente pertinente.

Basándonos en criterios de los propios indígenas, pensamos que el desarrollo con identidad se apoya en tres ejes simultáneos: (1) el fortalecimiento de la economía indígena tradicional como base para el sustento de las familias, espacio de seguridad en tiempos de crisis, y ámbito de la identidad étnica y la reproducción cultural; (2) la reducción de las discriminaciones en los mercados de trabajo y el acceso a los servicios económicos y sociales apropiados; y (3) el fomento de la economía intercultural que busca valorizar las ventajas comparativas del patrimonio indígena en recursos naturales, culturales y sociales. De hecho, en un mundo cada vez más globalizado, existe una demanda creciente por productos y servicios indígenas, como son los recursos naturales renovables y no renovables, el arte y la artesanía, la etnofarmacología, el etnoturismo y muchos otros que pueden mejorar los niveles de vida. A través de esta valorización se logra fortalecer su patrimonio, siempre y cuando se pueda avanzar en la definición e implementación de mecanismos eficaces de protección de la propiedad intelectual de las comunidades y pueblos indígenas.

El crecimiento sostenible y la reducción de la pobreza son los objetivos centrales de nuestra institución y cada día es más firme nuestra convicción de que no podemos apuntar a la consecución de estas metas sin abordar los problemas de etnocentrismo, discriminación y exclusión social.

El Banco viene considerando los temas indígenas desde hace más de veinte años. Inicialmente, en los años ochenta, adoptó medidas para mitigar los posibles impactos negativos sobre pueblos indígenas, de los proyectos de infraestructura en áreas de alta fragilidad ecológica. Más recientemente, el Banco apoyó la creación del Fondo Indígena y adoptó, en 1994, un mandato específico para buscar en forma proactiva la focalización en comunidades indígenas de nuestros programas de manejo de cuencas, prestación de servicios sociales (de salud y educación) y proyectos productivos. De hecho estamos observando un aumento muy significativo en el número de proyectos financiados por el Banco que hacen referencia a los indígenas como beneficiarios y participantes. A fines del 2002, éstos constituían más del 20 por ciento del total.

Aunque estos avances son significativos, no siempre son acompañados de resultados que indiquen una mejora real en la calidad de vida de las familias indígenas. Hemos aprendido que se logran procesos sustentables sólo cuando se usan metodologías de diagnóstico sociocultural, que permiten la adecuación a la especificidad indígena, y cuando existe una real participación de éstos en la conceptualización, el diseño y la ejecución de los proyectos. Estas lecciones están llevando al Banco a apoyar una nueva generación de proyectos que, reconociendo el liderazgo de los beneficiarios en la definición de sus problemas y soluciones, promueva el desarrollo integral y participativo con enfoque territorial de las comunidades indígenas. Aunque estos proyectos son de aprobación reciente y por lo tanto, no han sido aún evaluados, confiamos que este nuevo enfoque se acerque mejor a las necesidades y aspiraciones de los pueblos indígenas.

Estas orientaciones estratégicas reforzarán iniciativas que estamos promoviendo, aún con carácter incipiente, tales como: educación intercultural bilingüe; salud intercultural; liderazgo de la mujer indígena; nuevas modalidades para la educación media y superior; iniciativas empresariales en asociación con empresas indígenas de países del norte; capacitación de profesionales indígenas en temas de petróleo y gas; y la preparación, con el Fondo Indígena, de un proyecto para la formación indígena en el uso de las nuevas tecnologías de la información. Para facilitar estos proyectos innovadores, el BID está trabajando en nuevas metodologías de planificación participativa; en criterios culturales para el uso de suelos desarrollados usando sistemas de información geográfica, en guías de etno-ingeniería y en el Banco de Datos de Legislación Indígena. Esta iniciativa recién completada, posibilita el acceso y el análisis

comparativo de las leyes y la jurisprudencia sobre temas indígenas en todos los países de América Latina.

Pese a estos avances, los desafíos pendientes son grandes y muchos. Parte de nuestra misión en el BID es colaborar con los gobiernos para que se incluyan los temas indígenas en las políticas públicas y en las prioridades nacionales. Los tiempos difíciles, como los que estamos viviendo, también son tiempos de esperanza. Estoy seguro que la sabiduría de los ancianos y el entusiasmo de los jóvenes indígenas ayudarán a definir nuevos caminos. Como Banco Interamericano de Desarrollo queremos aportar constructivamente al diálogo, a la concertación y a la concreción de iniciativas y proyectos que contribuyan al bienestar de todas las mujeres y los hombres, niñas y niños indígenas en América Latina y el Caribe.